República de Colombia
Departamento del Magdalena
I.E.D SANTA TERESA DE JESUS
Nit 891780221-1 DANE 147245001232
Resolución N°0855 De NOVIEMBRE 26 DE 2021
Emanada de la Secretaria de Educación Departamental
Anexa 02 EUM Marco Fidel Suarez Cra 10 Calle 5 y 7
Anexa 03 EUM Santa Teresa de Jesús Cra 9 Calle 4 Esquina
Anexa 04 EUM Montessori Calle 5 Cra 12 y 13
Anexa 05 Jardín Infantil El Banquito Calle 1° Cra 11 Esquina

TRABAJO LUZ FE

CIUDAD: EL Banco Magdalena. FECHA: Marzo/ 16 2023 VALOR $ 12.342.000

COOMULTIHOGAR/MARIA LUISA MARTINEZ RINALDI

LA SUMA (EN LETRAS): DOCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR CONCEPTO DE: **SUMINISTRO DE 7 SILLAS ERGONOMICAS Y 3 VIDEO BEAM MARCA EPSOM PARA LA INSTITUCION.**

PAGADO EN :

EFECTIVO	BANCO (RECURSO)	CHEQUE No.
TRANSFERENCIA	BANCO AGRARIO VIRTUAL	

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
C.C No. O NIT 1085270770
FECHA DE RECIBIDO:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de marzo de 2023, a las 11:35:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1085170710
Código de Verificación	108517071023031611353 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTALSANTA TERESA DE JESUS
Carrera 9 # 3 – 30 – Tel. 429 24 49
RESOLUCION 0855 DE NOVIEMBRE 26 DE 2021
Emanada de la Secretaria de Educación Departamental
Nit 891780221-1 DANE 147245001232
El Banco, Magdalena

ACTA DE RECIBIDO

En El Banco, Magdalena , a los ~~dieciseis~~ (16) días del mes de marzo de 2023, el Rector de la Institución Educativa Departamental **SANTA TERESA DE JESUS,** de El Banco, Magdalena, recibe a satisfacción el suministro entregado por parte de los srs. COOMULTIHOGAR/ MARIA LUISA MARTINEZ RINALDI identificado (a) con C.C No. 1.085.170.710, expedida en Guamal , Magdalena, el cual consistió en lo siguiente : suministro de siete (7) sillas ergonómicas y tres (3) video-beam , marca Epson para la institución.

Según cotización, factura electrónica , contrato y documentación adjuntas.

Por valor total de $13.200.000, oo.

SON: TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL DE PESOS ML.

Con la debida revisión y visto bueno del mismo.

Para mayor constancia se firma por las partes a entera satisfacción .

RAFAEL ALBERTO LORDUY MILANES
RECTOR

COOMULTIHOGAR / MARIA LUISA MARTINEZ RINALDI
C.C 1085170710

Factura Electrónica De Venta #FE-51

Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 16/03/2023 2:23 PM
Fecha de Generación: 16/03/2023 2:23 PM
Responsabilidad Fiscal: R-99 No responsable
Régimen Fiscal: No responsable de IVA

Emisor : COOMULTIHOGAR
Razón Social: COOMULTIHOGAR
NIT: 819006893-9
Teléfono: + (57) 3113622692
Correo Electrónico: miguelgaliano0421@hotmail.com
Dirección: CL 8 6 1 GUAMAL MAGDALENA
Departamento: MAGDALENA
Municipio: GUAMAL

Receptor : I.E.D SANTA TERESA DE JESUS
Razón Social I.E.D SANTA TERESA DE JESUS
NIT: 8917802211-3
Teléfono: +(57) 4 292449
Correo Electrónico: chandy_cn@hotmail.com
Dirección: N/A
País: Colombia
Departamento: MAGDALENA
Municipio: EL BANCO

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	col2023	suministro de 7 sillas ergonimicas y 3 video bean epson	suministro de 7 sillas ergonimicas y 3 video bean epson	1.00	unidad	13,200,000.00	13,200,000.00	0	0.00	13,200,000.00

Detalles:
Son: TRECE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS
suministro de ventiladores
CUFE :
7b76081537a9a547637e01027cbf23b1a766ff8548641e288993a28404c4386d6589f199936e52411b216734469144fd

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 13,200,000.00
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 13,200,000.00
Monto IVA :	COP 0.00
Total Venta:	COP 13,200,000.00
Total a pagar :	COP 13,200,000.00

Firma Digital:
apSRG8UQjZNbvXE2LFPgCxs4IEsISG74cDjTigq6xOiqD7u+MrGcBCVVyqMOWYgOEshx8THcxORpde+m6UzPaDm9HvsxSMqhachHJ29dY9HqxoaDuPuQeTwKkmOA0jaYy55RutpY2M6a6il3c8aPGgcB+GFVR0oyoBGZLuUzDkd/Mn2xInvfzUyH0xZG/w7wdOxE/fEK6hahvf1Cpaek0uib4G7TIHfSJ+M79MfZIEs4MNSrggFb2RA3P8bW+bhNNol6TRzmkqcxEDE3nTzbjwFyqfHQYh+uPRChU1fPpK5AroGDO8pKs1r6WktaEUITNGT9JqplhJF2IfO8lv4wg==

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764023463876 entre los rangos de Facturación del 26 al 500 usando el prefijo FE con vigencia entre las fechas 2021-12-28 al 2022-12-28.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:39:42 AM horas del 16/03/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1085170710**
Apellidos y Nombres: **MARTINEZ RINALDI MARIA LUISA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.atarei-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Portal Único de Contratación · GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 218809898

WEB
11:38:13

Bogotá DC, 16 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA LUISA MARTINEZ RINALDI identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1085170710:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

COOMULTIHOGAR

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

MARIA LUISA MARTINEZ RINALDI identificado con cedula de ciudadanía **1.085.170.710** en mi condición de representante legal de ***COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MUJERERS CABEZA DE HOGAR DE GUAMAL*** identificada con NIT **819006893-9** bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

JOSE CARLOS MARTINEZ FERNANDEZ identificado con cedula de ciudadanía, y con tarjeta profesional No. ***150883 – T*** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de ***COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MUJERERS CABEZA DE HOGAR DE GUAMAL*** identificada con NIT **819006893-9** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de SANTA MARTA, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983)*, pagados por la compañía durante los

MARIA LUISA MARTINEZ RINALDI
CC: 1.085.170.710
Rep. Legal:

JOSE CARLOS MARTINEZ FERNANDEZ
T.P. No. 150883 - T
Revisor Fiscal

Dirección: Calle 8 # 6 - 01. Barrio. El Centro Guamal Magdalena
Cel. 3113622692
Email: lumary1225@hotmail.com